		2. Concepto [1]3] Actualización da oficia
		4. Número de formulario 14274593156
Número de Identificación Tributaria (NIT):	5. DV 12. Direction sectional	
9,0,0,5,1,6,1,		14. Buzán electrónico
	8 4 - 7 Impuestos de Cali	5
24. Tipo de contribuyente:		IDENTIFICACION
Persona jurídica	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación: 27. Fecha expedición:
Lugar de expedición 28. País:	29. Departamento:	36 Cludod/Municipio:
31. Primer apellido	20.0	
	32. Segundo apellido	33. Primer nambre 34. Otros nombres
35. Razón social:		
CENTRO DE INVESTIGACION EDU	ICATIVO SERASTIAN	
36. Nombre comercial:	CATTVO SEBASTIAN DE BELALO	CAZAR S.A.S
CENTRO DE INVESTIGACION EDU	ICATIVO SEDACTIVI	37. Sigia:
2011GACIGIT EDU	CATTVO SEBASTIAN DE BELALO	CAZAR S.A.S
38. ⊢aís;		UBICACIÓN
COLOMBIA	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
41. Dirección	1 6 9 Valle del Cauca	2 7 Cali
		/ 6 Gall
CR 18 15 11		
42. Correa electrónico:	43. Apartado aéreo 44.	Teléfonad:
lidizmilena@hotmail.com		45. Teletono 2:
	2831-10	CLASIFICACION 3 7 4 4 2 8 8 3 1 0 8 8 5 9 3 9
	Actividad económica	OC-STITICACION
Actividad principal	Actividad secundaria	Ocupación
46. Còdigo: 47. Fecha inicio actividad:	48. Cédigo: 49. Fecha inicio activida	Otras actividades
8,0,3,0 2 0 1 2 0 4 1 3	30.4 do la micra activica	ad: 50. Código: 1 2 51. Código establecimientos
	T-150 (573)	Page 1991
		Responsabilidades
1	2 3 4 5 6 7	
53. Código: 5		8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18
	7, 9, 1,11,43,5	
	72 - 15 - 1 - 1 - 1	
05- Impto, renta y compl. régimes andi-	70	
05- Impto, renta y compl. régimen ordina	ario 7 35	
07- Retención en la fuente a título de ren	ario 35	•
07- Retención en la fuente a título de ren 0° elención en la fuente en el impuesto	ario 35	
07- Retención en la fuente a título de ren 0° elención en la fuente en el impuesto 1) ventas régimen común	ario 35	
07- Retención en la fuente a título de ren 00- elención en la fuente en el impuesto 11 ventas régimen común 14- Informante de exogena	ario 35 Ita o sobre las v	
07- Retención en la fuente a título de ren 00- elención en la fuente en el impuesto 11 ventas régimen común 14- Informante de exogena	ario 35	Functional
07- Retención en la fuente a título de ren 0º elención en la fuente en el impuesto 11 ventas régimen común 14- Informante de exogena Usuarios:	ario 35 Ita o sobre las v	• Exportadores
07- Retención en la fuente a título de ren 0° elención en la fuente en el impuesto 1) ventas régimen común 14- Informante de exogena Ususrioz	ario 35 ota o sobre las v	55. Forma
07- Retención en la fuente a título de ren 0º elención en la fuente en el impuesto 1) ventas régimen común 14- Informante de exogena Usuarios:	ario 35 ota o sobre las v	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
07- Retención en la fuente a título de ren 0° elención en la fuente en el impuesto 1) ventas régimen común 14- Informante de exogena Ususrioz	ario 35 ota o sobre las v	55. Forma 56: Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo
07- Retención en la fuente a título de ren 0° elención en la fuente en el impuesto 1) ventas régimen común 14- Informante de exogena Ususrioz	ario 35 ota o sobre las v	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
07- Retención en la fuente a título de ren 0° elención en la fuente en el impuesto 1) ventas régimen común 14- Informante de exogena Ususrioz	ario 35 olta olta olta olta olta olta olta olta	Servicio 1 2 3
07- Retención en la fuente a título de ren 0° elención en la fuente en el impuesto 1) ventas régimen común 14- Informante de exogena Ususrioz	ario 35 olta olta olta olta olta olta olta olta	55. Forma 56: Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo
07- Retención en la fuente a título de ren 0° elención en la fuente en el impuesto 1) ventas régimen común 14- Informante de exogena Usuarioz 1 2 3 4 5 54. Código: 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	zduaneros 5 6 7 8 9 10 Para us	S5. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC Solvential Solv
07- Retención en la fuente a título de ren 0º elención en la fuente en el impuesto 11 ventas régimen común 14- Informante de exogena Usuarios: 1 2 3 4 5 54. Código: 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ario 35 Ita Disobre las v Aduaneros 5 6 7 8 9 10 Para us 60. No. de Fo	Servicio 1 2 3 57. Modo
07- Retención en la fuente a título de ren 0° elención en la fuente en el impuesto 11 ventas régimen común 14- Informante de exogena Usuarioc: 1 2 3 4 5 54. Código: 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	pario 35 zduaneros 5 6 7 8 9 10 Para us 60. No. de Formation de quien lo suscribe y e alidad; por lo anterior, cualquier falsadad en que	Servicio 1 2 3 57. Modo
07- Retención en la fuente a título de ren 0° elención en la fuente en el impuesto 11 ventas régimen común 14- Informante de exogena Usuarioc: 1 2 3 4 5 54. Código: 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	pario 35 zduaneros 5 6 7 8 9 10 Para us 60. No. de Formation de quien lo suscribe y e alidad; por lo anterior, cualquier falsadad en que	Servicio 1 2 3 57. Modo
07- Retención en la fuente a título de ren 09 elención en la fuente en el impuesto 11 ventas régimen común 14- Informante de exogena Usuarioc: 1 2 3 4 5 54. Código: 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	pario 35 zduaneros 5 6 7 8 9 10 Para us 60. No. de Formation de quien lo suscribe y e alidad; por lo anterior, cualquier falsadad en que	S5. Forma 56: Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC 58. CPC 58. CPC 58. CPC 58. CPC 58. CPC 59. Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC 58. CPC 58. CPC 58. CPC 58. CPC 58. CPC 59. CPC
07- Retención en la fuente a título de ren 0° elención en la fuente en el impuesto 1) ventas régimen común 14- Informante de exogena Usuarioz 1 2 3 4 5 54. Código:	pario 35 zduaneros 5 6 7 8 9 10 Para us 60. No. de Formation de quien lo suscribe y e alidad; por lo anterior, cualquier falsadad en que	Servicio 1 2 3 57. Modo
07- Retención en la fuente a título de ren 09 elención en la fuente en el impuesto 11 ventas régimen común 14- Informante de exogena Usuarioc: 1 2 3 4 5 54. Código: 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	pario 35 zduaneros 5 6 7 8 9 10 Para us 60. No. de Formation de quien lo suscribe y e alidad; por lo anterior, cualquier falsadad en que	S5. Forma 56: Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC 58. CPC 58. CPC 58. CPC 58. CPC 58. CPC 59. Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC 58. CPC 58. CPC 58. CPC 58. CPC 58. CPC 59. CPC



CODIGO DE VERIFICACION:08162J37J4

NUMERO DE RADICACION:

20160358448-PRI

FECHA DE IMPRESION:

09 JUNIO 2016 05:09 PM

PAGINAS:

1 - 1

REPUBLICA DE COLOMBIA

CERTIFICADO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CALI

CERTIFICA

QUE EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO : CENTRO DE INVESTIGACION EDUCATIVO SEBASTIAN DE BELALCAZAR S.A.S.

Y SU PROPIETARIO : CENTRO DE INVESTIGACION EDUCATIVO SEBASTIAN DE BELALCAZAR S.A.S

SE ENCUENTRAN MATRICULADOS EN EL REGISTRO MERCANTIL

BAJO LOS NROS. 842433 Y 842434

CERTIFICA

QUE DICHAS MATRICULAS ESTAN VIGENTES

VALIDO HASTA EL 31 DE MARZO DE 2017

DADO EN CALI A LOS 09 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2016

LA MATRICULA MERCANTIL DEBE RENOVARSE ANUALMENTE DURANTE LOS (3) PRIMEROS MESES DEL AÑO

PARA FIJAR EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

CERTIFICA

AUTENTICIDAD DEL CONTENIDO DEL CERTIFICADO INGRESANDO http://www.ccc.org.co/registraya/ Д Y DIGITANDO EL CODIGO DE VERIFICACION QUE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERO EN LAS SEDES O A TRAVES DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CAMARA. DADO EN CALI A LOS 09 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2016 HORA: 05:08:52 PM

4/123/1

Cali

FECHA DE IMPRESION:
PAGINAS:

31 MARZO 2016·10:51 AM 1 - 4

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

REPUBLICA DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CALI

CERTIFICA

NOMBRE: CENTRO DE INVESTIGACION EDUCATIVO SEBASTIAN DE BELALCAZAR S.A.S

DOMICILIO: CALI VALLE

DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL:CRA. 18 NRO. 15 11 DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL:CRA. 18 NRO. 15 11

CIUDAD: CALI

MATRICULA MERCANTIL NRO. 842433-16 FECHA MATRICULA: 13 DE ABRIL DE 2012 DIRECCION ELECTRONICA: lidizmilena@hotmail.com

CERTIFICA.

NIT: 900516184-7

CERTIFICA

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 08 DE MARZO DE 2012 DE CALI ,INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 13 DE ABRIL DE 2012 BAJO EL NRO. 4544 DEL LIBRO IX ,SE CONSTITUYO CENTRO DE INVESTIGACION EDUCATIVO SEBASTIAN DE BELALCAZAR S.A.S

CERTIFICA

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2062

CERTIFICA

OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO FINALIDAD LA CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA AUDITORÍAS, LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES INVESTIGATIVAS, EDUCATIVAS, CULTURALES Y RECREATIVAS DIRIGIDAS A LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL HOMBRE EN EL CAMPO EMPRESARIAL, SOCIAL Y CIENTÍFICO. PARA TAL EFECTO, ADELANTARÁ TAREAS DE INVESTIGACIÓN, CURSOS DE EXTENSIÓN, SEMINARIOS, CONFERENCIAS, ACUERDOS DE INTERACCIÓN Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN.

PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PUEDE CELEBRAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O CON PARTICIPACIÓN DE ELLOS, TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS TALES COMO TRANSIGIR, DESISTIR, TOMAR DINERO EN MUTUO, DAR SU PATRIMONIO EN GARANTÍA DE OPERACIONES DE CRÉDITO, RECIBIR TODA CLASE DE AUXILIOS OFICIALES Y PARTICULARES, ACEPTAR DONACIONES, HERENCIAS Y LEGADOS CON BENEFICIO DE INVENTARIO Y EJECUTAR, CONSTITUIR CUALQUIER CLASE DE GRAVAMEN, CELEBRAR CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA

LA SOCIEDAD TENDRÁ UN ÓRGANO DE DIRECCIÓN, DENOMINADO ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y UN REPRESENTANTE LEGAL. LA REVISORÍA FISCAL SOLO SERÁ PROVISTA EN LA MEDIDA EN QUE LO EXIJAN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES.

LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS TENDRÁ, ADEMÁS DE LAS FUNCIONES PREVISTAS EN EL



CODIGO DE VERIFICACION:0816FJ0KJA

NUMERO DE RADICACION:

20160223233-SAL

FECHA DE IMPRESION:

31 MARZO 2016 10:51 AM

2 - 4

ARTICULO 420 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LAS CONTENIDAS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS Y EN CUALQUIER OTRA NORMA LEGAL VIGENTE.

PAGINAS:

REPRESENTACIÓN LEGAL.- LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE DOCE (12) AÑOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y QUIEN TENDRÁ UN REPRESENTANTE SUPLENTE EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA DEL REPRESENTANTE LEGAL CON LAS MISMAS ATRIBUCIONES DEL PRINCIPAL.

LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESÓ O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA.

LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO.

LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO.

EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA.

TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ÀCTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 08 DE MARZO DE 2012 : INSCRIPCION: 13 DE ABRIL DE 2012 No. 4544 DEL LIBRO IX

FUE (RON) NOMBRADO(S):

REPRESENTANTE LEGAL LIDIZ MILENA CRIOLLO LUENGAS C.C.66914302

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE



LUIS EIVAR CRIOLLO LUENGAS C.C.16640824

CODIGO DE VERIFICACION:0816FJ0KJA

NUMERO DE RADICACION:

20160223233-SAL

FECHA DE IMPRESION:

31 MARZO 2016 10:51 AM

PAGINAS:

3 - 4

CERTIFICA

CAPITAL AUTORIZADO: \$100,000,000

NUMERO DE ACCIONES: 1,000 VALOR NOMINAL: \$100,000

CAPITAL SUSCRITO: \$50,000,000

NUMERO DE ACCIONES: 500 VALOR NOMINAL: \$100,000 CAPITAL PAGADO: \$20,000,000 NUMERO DE ACCIONES: 200 VALOR NOMINAL: \$100,000

CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.842434-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: CENTRO DE INVESTIGACION EDUCATIVO SEBASTIAN DE BELALCAZAR S.A.S.

UBICADO EN: CRA. 18 NRO. 15 11 DE CALI FECHA MATRICULA : 13 DE ABRIL DE 2012

RENOVO

: POR EL AÑO 2015

CERTIFICA

QUE LA SOCIEDAD EFECTUO LA RENOVACION DE SU MATRICULA MERCANTIL EL 09 DE ABRIL DE 2015

CERTIFICA

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE SU INSCRIPCION, SIEMPRE Y CUANDO DENTRO DE DICHO TERMINO NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A http://www.ccc.org.co/registraya/ Y DIGITANDO EL CODIGO DE VERIFICACION QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERO EN LAS SEDES O A TRAVES DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CAMARA.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1.995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES. DADO EN CALI A LOS 31 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2016 HORA: 10:51:33 AM



CODIGO DE VERIFICACION:0816FJ0KJA

NUMERO DE RADICACION:

FECHA DE IMPRESION:

20160223233-SAL 31 MARZO 2016 10:51 AM

4 - 4

11/1234

PAGINAS: